



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LANCONES

¡Un Gobierno al
Servicio del Pueblo!

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0010-2025/MDL

Lancones, 02 de Enero del 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANCONES;

VISTO:

La Atribución del Alcalde de designar, ratificar o cesar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Lancones, es un Órgano de Gobierno promotor del desarrollo local, con personería de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a la Constitución Política del Perú, ejerce actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Estado, conforme con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las municipalidades tienen autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el numeral 17) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, faculta al Señor Alcalde a designar a los Gerentes que ocupen cargos de confianza, precisando asimismo que en igual medida estos podrán ser cesados sin expresión de causa.

Que, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la ley de Carrera Administrativa, en su Art. 77 establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad.

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 004-2023/MDL de fecha 30 de Marzo de 2023, se Aprueba la nueva Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Lancones.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 00386-2024/MDL, se designa como Sub Gerente de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Lancones, a la Tec. Sandy Johani Alburqueque Gutierrez, con DNI N° 45988279, teniendo en cuenta el Concurso Público de Méritos N° 001-2024/MDL.

Que, el Alcalde es el personero legal de la Municipalidad y en su condición de titular está facultado para designar los cargos de confianza a las facultades otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades, siendo necesario en el presente caso accionar administrativamente a efectos de proceder a la ratificación del funcionario como Gerente de Administración Financiera y Tributaria.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 20°, inciso 6) y 17) de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

GESTIÓN
2023-2026

Jaider Delgado Camacho
ALCALDE DISTRITAL
DE LANCONES

AV. PLAZA DE ARMAS S/N - CAS. LANCONES, SULLANA - PIURA
ADMIN@MUNILANCONES.GOB.PE
WWW.MUNILANCONES.GOB.PE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LANCONES

¡Un Gobierno al
Servicio del Pueblo!

..... // Viene de Resolución de Alcaldía N° 0010-2025/MDL.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR, como Sub Gerente de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Lancones, a la Tec. SANDY JOHANI ALBURQUEQUE GUTIERREZ con DNI N° 45988279, Designada con Resolución de Alcaldía N° 00386-2024/MDL.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE, a través de Secretaría General, a la servidora ratificada con el contenido de la presente Resolución a fin de que siga asumiendo el cargo con responsabilidad, eficiencia, cumpliendo a cabalidad las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y funciones (ROF) de la Municipalidad de Lancones y las contenidas en los diferentes documentos de gestión de la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR sin efecto, todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR, a la Secretaria General hacer de conocimiento de las diferentes dependencias de la Entidad para los fines correspondientes, el presente acto administrativo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LANCONES
Ing. Jaider Delgado Camacho
ALCALDE

JDC/dgcp
cc.
Gerencia Municipal
OGAFyT.
RR.HH
Interesado
Archivo

**GESTIÓN
2023-2026**

Jaider Delgado Camacho
ALCALDE DISTRITAL
DE LANCONES

AV. PLAZA DE ARMAS S/N - CAS. LANCONES, SULLANA - PIURA
ADMIN@MUNILANCONES.GOB.PE
WWW.MUNILANCONES.GOB.PE